

FICHA TÉCNICA SUBVENCIONES 2026

ENTIDAD:

RESUMEN DE PUNTUACIÓN (Máximo 100 puntos)	PUNTOS
1. CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD (Máx. 5,00 Puntos)	
2. BREVE DESCRIPCIÓN Y ENCUADRE DEL PROYECTO (Máx. 5,00 puntos).	
3. POBLACIÓN DESTINATARIA (Máx. 5,00 puntos)	
4. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (Máx. 20,00 Puntos)	
5.- DESARROLLO DEL PROYECTO (Máx. 40,00 puntos)	
6. INTERÉS SOCIAL DEL PROYECTO. (Máx. 17,00 puntos)	
7. ENFOQUES TRANSVERSALES. (Máx. 8,00 Puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	

(PUNTUACIÓN MÍNIMA 45,00 PUNTOS)

1.- CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD (MÁXIMO 5,00 PUNTOS)	PUNTOS
- Proyectos gestionados por la entidad en los últimos 5 años en el sector para el que solicita subvención. (máx. 0,50 puntos)	
- Proyectos gestionados por la entidad en los últimos 5 años en el sector para el que solicita subvención en colaboración con la Diputación Provincial de Albacete. (máx. 1,50 puntos)	
- Número de socios acreditados documentalmente. (1,00 punto).	
- Experiencia de la entidad	- Entre 2 y 5 años de experiencia (máx. 2,00 puntos) - Entidades de nueva creación con experiencia inferior a dos años (0,50 puntos).
PUNTUACIÓN TOTAL	

2.- BREVE DESCRIPCIÓN Y ENCUADRE DEL PROYECTO (Máx. 5,00 puntos)	PUNTOS
- Definición y concreción de la problemática abordada. (máx. 2,00 puntos).	
- Definición de estrategias de intervención y relación entre esta y problemática abordada. (máx. 2,00 puntos).	
- Encuadre del proyecto en el Plan General de la organización. (máx. 1,00 puntos).	
PUNTUACIÓN TOTAL	

3.- POBLACIÓN DESTINATARIA (Máx. 5,00 puntos)	PUNTOS
- Cuantificación e identificación de población destinataria segregada por genero. (máx. 1,5 puntos)	
- Criterios de selección de la población destinataria. (máx. 1,50 puntos)	- Criterios de selección de población destinataria. (máx. 1,00 punto) - Criterios de selección de lista de espera (máx. 0,50 puntos).
- Perfil de personas destinatarias. (máx. 0,50 puntos)	
- Participación de las personas destinatarias en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto. (máx. 1,50 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	

4.- FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (Máx. 20,00 puntos)	PUNTOS
- Diagnóstico identificando las necesidades y metodología para su identificación. (máx. 10,00 puntos).	- Descripción de la situación social y contexto. (máx. 6,00 puntos) - Identificación de necesidades. (máx. 2,00 puntos). - Metodología empleada para la identificación de necesidades y diagnóstico. (máx. 2,00 puntos).
- Justificación basada en los recursos y carencias existentes. (máx. 6,00 puntos)	
- Vulnerabilidades y capacidades de la población afectada. (máx. 4,00 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	

5 - DESARROLLO DEL PROYECTO (Máx. 40,00 puntos)	PUNTOS
5.1. FORMULACIÓN TÉCNICA (Máx. 25,50 puntos)	
- Objetivo general claro y preciso. (máx. 1,00 puntos)	
- Indicadores asociados al objetivo general objetivamente verificables. (máx. 1,00 puntos)	
- Fuentes de verificación asociadas al objetivo general. (máx. 1,00 puntos)	
- Objetivos específicos claros y precisos. (máx. 2,50 puntos)	
- Indicadores asociados a cada objetivo específico objetivamente verificables.(máx. 3,00 puntos)	

- Fuentes de verificación asociadas a cada objetivo específico. (máx. 1,00 puntos)	
5.1.2. RESULTADOS:	
- Resultados esperados claros y precisos (máx. 2,50 puntos)	
- Indicadores asociados a cada resultado esperado objetivamente verificables. (máx. 3,00 puntos)	
- Fuentes de verificación asociadas a cada resultado esperado. (máx. 1,00 puntos)	
5.1.3. ACTIVIDADES:	
- Actividades previstas: coherencia con los objetivos específicos y los resultados esperados.(máx. 1,50 puntos)	
- Metodología para ejecutar las actividades. (máx. 3,00 puntos)	
- Precisión en la descripción de la actividad(máx. 2,00 puntos)	
5.1.4. Recursos humanos, técnicos identificados y coherentes. (máx. 1,00 punto)	
5.1.5. Cronograma. (máx. 2,00 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	
5.2 VALORACIÓN ECONÓMICA (Máx. 9,50 puntos)	
- Partidas bien definidas, adecuadas y suficientes. (máx. 3,00 puntos)	
- Aportación financiera de la entidad al proyecto. (Ente el 10% y el 50%) (máx. 2,00 puntos)	
- Aportaciones financieras de otras entidades públicas. (Ente el 10% y el 50%) (máx. 1,00 punto)	
- Aportaciones de las cuotas de socios destinadas al proyecto.	- SI. (1,00 punto).
	- NO. (0,00 puntos).
- Aportaciones de las personas beneficiarias al servicio prestado por la entidad. Existencia de co-pago.	- SI (1,50 puntos).
	- NO (0,00 puntos).
- Recursos materiales de la entidad dedicados al proyecto. (Máx. 1,00 Punto)	
PUNTUACIÓN TOTAL	
5.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS PREVISTOS. (Máx. 5,00 puntos)	
- Seguimiento: Responsable del seguimiento y papel de coordinación. Órganos de seguimiento, periodicidad de reuniones y herramientas de medición. (máx. 2,50 puntos)	
- Evaluación: Metodología y técnicas, aspectos a evaluar y periodicidad de la evaluación. (máx. 2,50 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	

6. INTERÉS SOCIAL DEL PROYECTO. (Máx. 17,00 puntos)		PUNTOS
- Incidencia social del proyecto, en relación a la población total del municipio o área geográfica a la que se dirige, según el último censo publicado. (Máx. 2,00 Puntos)		
- Existencia de medidas para flexibilizar el acceso a personas en exclusión o riesgo de exclusión social (becas, exenciones, etc). (Máx. 1,00 Punto)		
- Existencia de medidas implantadas por la entidad para facilitar el acceso de las personas beneficiarias a los servicios que presta. (1,00 punto).		
- Ámbito de actuación del proyecto. (máx. 10,00 puntos).	- Proyectos con sede en municipios inferiores a 10.000 habitantes que atienden en el mismo municipio. (7,00 puntos).	
	- Proyectos con sede en municipios inferiores a 10.000 habitantes que atienden a municipios de igual o menor tamaño, con ámbito comarcal o provincial. (10,00 puntos).	
	- Proyectos con sede en municipios mayores de 10.000 habitantes que atienden a municipios de igual o menor tamaño, con ámbito comarcal o provincial. (5,00 puntos).	
- Voluntariado. (máx. 2,00 puntos)	- Plan de voluntariado implantado por la entidad. (Máx. 1,50 Puntos)	
	- Participación de voluntariado. (Máx. 0,50 Puntos)	
- Personas con discapacidad implicadas en el proyecto. (Máx. 1,00 Punto)		
PUNTUACIÓN TOTAL		

7. ENFOQUES TRANSVERSALES. (Máx. 8 puntos)	PUNTOS
7.1 PERSPECTIVA DE GÉNERO (Máx. 5 puntos)	
- Incorporación de la igualdad y/o diversidad de género a lo largo del proyecto. (máx. 1,00 punto)	
- Acciones específicas para Impulsar la igualdad recogidas en el proyecto. (máx. 2,00 puntos)	
- Protocolos o planes de igualdad aprobados por la entidad. (máx. 2,00 puntos)	
7.2 AGENDA 2030 (Máx. 3,00 puntos)	
- ODS con los que se alinea el proyecto y explicación razonada. (máx. 3,00 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL	